



UDUAL

11 JUN. 1984

GACETA



CENTRO DE INFORMACIÓN
DE LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

GACETA de la Unión de Universidades de América Latina. Secretaría General.

No. 77

Ciudad Universitaria, 04510 México, DF

ISSN 0185-2779

ABRIL-MAYO DE 1984

AIU: XLI REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La XLI Reunión del Consejo de Administración de la Asociación Internacional de Universidades se llevó al cabo tal como estaba previsto, los días 7 al 11 de abril del actual en la ciudad de México.

A la misma concurren la mayoría de los miembros del consejo, entre los cuales se destacan: Blagovest Sendov, profesor y exrector de la Universidad de Sofía, presidente interino de la AIU; Martin Meyerson, rector de la Universidad de Pennsylvania y vicepresidente de la AIU; Douglas J. Aitken, secretario general; Georges Daillant, secretario general adjunto; H.M.R. Keyes, consultor; además de Claudine Langlois, jefa del servicio de información y documentación del Secretariado, e Irene Barnes, asistente ejecutiva del mismo.

También asistieron los observadores Ampah Johnson, rector de la Universidad del Bénin, Lomé, África, de la Asociación de Universidades Parcial o Enteramente de Lengua Francesa (AUPELF); Agripino Núñez, rector de la Universidad Católica Madre y Maestra, San-

tiago de los Caballeros, República Dominicana, vicepresidente de la Federación Internacional de Universidades Católicas; Fernando Hinestrosa, rector de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, y presidente de la Unión de Universidades de América Latina; y Marco Antonio Díaz, director de la División de Educación Superior de la UNESCO.

El día domingo 8 de abril se iniciaron las sesiones del consejo, en el Palacio de Minería, hasta el martes 10; realizándose la Ceremonia Inaugural el día lunes 9.

Estas sesiones se desarrollaron de acuerdo a la siguiente agenda:

- Aprobación de la agenda;
- Aprobación de la minuta, XL Reunión, Munich, abril 29 1983;
- El año 1983:

- a) Informe del secretario general,
- b) Estado financiero y reporte de auditoría;
- Octavo Seminario, Taskent, septiembre 1984:

- a) Programa,
- b) Participación,

- c) Preparación y organización: —Octava Conferencia General, agosto 1985:

- a) Informe sobre el estado actual de los preparativos,

- b) Tema y sesiones de discusión,
- c) Reuniones sobre temas particulares,

- d) Disposiciones relativas a la conducción de la conferencia y asuntos de la AIU,

- e) Participación,
- f) Preparación y organización,
- g) Programa de los eventos:

- Membresía;
- Política futura;
- Relaciones con los miembros asociados;

- Relaciones con UNESCO;
- Relaciones con la Universidad de las Naciones Unidas;

- Relaciones con otros organismos;
- Aprobación del programa de trabajo y agenda 1984;

- Fecha y lugar de la próxima reunión;
- Otros asuntos

El día lunes, el doctor Fernando Hinestrosa presentó un breve informe de las actividades de la UDUAL.

VIII SEMINARIO DE LA AIU

Y DESARROLLO REGIONAL, según el siguiente programa:

Lunes 3 de septiembre: llegada des-

El VIII Seminario que se celebrará en Taskent, Turkestán los días 4 al 7 de septiembre de 1984, tratará el tema UNIVERSIDADES

de Moscú;
Martes 4 de septiembre: de 10:00 a 12:30 hs.: sesión inaugural; in-

roducción general; de 14:00 a 17:00 hs.: "El rol cultural y social de la Universidad en las áreas rurales"; **Miércoles 5 de septiembre:** de 10:00 a 12:30 hs. "El rol cultural y social de la Universidad en las grandes aglomeraciones urbanas"; de 14:00 a 16:30 hs.: "Contribuciones de la Universidad a la educación primaria y secundaria";

Jueves 6 de septiembre: de 10:00 a 12:30 hs.: "Enseñanza universitaria e investigación en el servicio de la agricultura y la industria"; de 14:00 a 16:30 hs.: Evaluación general;

Viernes 7 de septiembre: a las 8:45 hs.: visita a Samarkand; de 18:30 a 19:30 hs.: sesión de clausura;

Sábado 8 de septiembre: a las 9:30 hs.: partida para Moscú.

Como todo seminario de la AIU, este VIII Seminario será internacional en su composición, mas coloreado por el establecimiento en que tendrá lugar y por la función que han desempeñado las universidades en el desarrollo de Uzbekistán.

La historia del desarrollo de la educación y, en especial, de la edu-

cación superior en la región del Turkestán fue extraordinaria.

En 1915, el 98% de la población era analfabeta. Para 1921 la Universidad se había establecido y para una población de 15.000.000 había 5.000.000 de estudiantes en la educación secundaria superior y especializada. La Universidad misma tenía 17.000 estudiantes y 1.500 miembros en el cuerpo académico.

La ciudad de Taskent, severamente dañada por un terremoto en 1966, ha sido restaurada completamente; y ya se han establecido planes para un programa cultural y social para este seminario; como lo es la citada visita a Samarkand.

La lista provisional de participantes está integrada por:

—Doctora Rose Eholié, jefa del Departamento de Química de la Universidad Nacional de Costa de Marfil, Abidjan, África;

—Profesor Motoo Kaji, vicerrector de la Universidad de Tokio, Japón;

—Profesor M. D. Khalifa, director del Instituto del Medio Ambiente de la Universidad de Kartum, Sudán, África;

—Profesor Edmond Monange, decano honorario de la Facultad de

Letras de la Universidad de Bretaña Occidental, Brest, Francia;

—Doctor O'h Eocha, rector de University College, Galway, Irlanda;

—Doctor Isvetan Dimitrov Obretenov, rector de la Universidad de Plovdiv, Bulgaria;

—Profesor C. C. Oosterlee, rector de la Universidad Agrícola, Wageningen, Países Bajos;

—Doctor Sami Madhloum Salih, jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas de la Universidad de Tecnología, Baghdad, Iraq;

—Doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México;

—Profesor B.S.Sharma, decano de la Facultad de Estudios de Administración de la Universidad de Delhi, India;

—Profesor Wolfgang Windsch, Departamento de Física de la Universidad Karl Marx, Leipzig, República Democrática Alemana.

Como en los anteriores seminarios, los miembros asociados, la UNESCO y la Universidad de las Naciones Unidas serían invitadas para enviar un observador a este seminario.

VIII CONFERENCIA GENERAL DE LA AIU

La Octava Conferencia General tendrá lugar los días 12 al 17 de agosto de 1985, en el campus principal de la Universidad de California, Los Ángeles, USA.

Las discusiones de la conferencia tendrán lugar bajo el tema general LAS RESPONSABILIDADES DE LAS UNIVERSIDADES. PERSPECTIVAS Y PROBLEMAS PARA EL PRÓXIMO DECENIO; de acuerdo al siguiente proyecto de programa de trabajo:

—**Sábado 10 de agosto:** llegada e inscripción de participantes;

—**Domingo 11 de agosto:** día libre;

—**Lunes 12 de agosto:** en la mañana: ceremonia inaugural; en la tarde: tema I: "La dimensión internacional de las universidades en un mundo interdependiente"; pequeños grupos de discusión;

—**Martes 13 de agosto:** en la mañana: tema II: "La comprensión internacional en el seno de las universidades"; pequeños grupos de discusión; en la tarde: tema III: "El rol de las universidades en la ayuda

mutua internacional"; pequeños grupos de discusión;

—**Miércoles 14 de agosto:** en la mañana: sesiones paralelas sobre los temas I, II y III; en la tarde: sesiones paralelas sobre los temas I, II y III;

—**Jueves 15 de agosto:** en la mañana: reuniones sobre temas particulares; en la tarde: asuntos de la AIU: examen de actividades 1980-1985; orientaciones para el porvenir, 1985-1990;

—**Viernes 16 de agosto:** día libre;

—**Sábado 17 de agosto:** en la mañana: asuntos de la AIU; relatos de los comités; elección del presidente de la asociación; en la tarde: asuntos de la AIU: elección del Consejo de Administración; relatos sobre los temas.

Los tres temas seran presentados en la conferencia en sesiones plenas, discutiéndose después en sesiones paralelas. Sin embargo, para poder responder a los deseos expresados por los participantes en las conferencias anteriores, esta confe-

rencia se dividirá en una serie de grupos mucho más pequeños de discusión a continuación de la presentación de cada uno de los temas principales en sesión plenaria.

De esta manera, se espera que haya mayor intercambio de opiniones y experiencias entre los participantes.

Otra iniciativa nueva consistirá en reservar una parte de una de las jornadas de trabajo a reuniones informales, que serán organizadas por los huéspedes estadounidenses, a fin de dar a los participantes la oportunidad de informarse y de discutir algunas de las experiencias innovadoras y de las grandes tendencias que marcan la enseñanza superior contemporánea en los Estados Unidos de Norteamérica.

Asuntos de la AIU: La conferencia general tiene como objeto principal suministrar a los universitarios de todas las partes del mundo un marco de encuentro y de diálogo

sobre cuestiones de interés común.

En el curso de las sesiones administrativas, ella les da, también, la ocasión de rever el trabajo cumplido por la asociación en el curso del periodo quinquenal pasado y de proponer grandes orientaciones para el futuro. Instancia suprema de la asociación, la conferencia elige

al presidente y al Consejo de Administración para los próximos cinco años.

Para esta VIII Conferencia se dispondrá de alojamientos en el campus de la Universidad de California o en hoteles situados en su proximidad. Se está elaborando un programa de recepciones y de manifestaciones culturales.

El Consejo de Administración y

su Comité de Organización, copresidido por M. Martin Meyerson y Charles Young, rector de la universidad anfitriona, esperan que las instituciones miembros designen, por lo menos, dos representantes para la conferencia. También estarán presentes los observadores de los grandes organismos nacionales e internacionales que se ocupan de la enseñanza superior.

LAS UNIVERSIDADES Y LA META DE SALUD PARA TODOS EN EL AÑO 2000: EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS

Además de la XLI Reunión, el Consejo de Administración de la AIU sesionó, en mesa redonda, con rectores y representantes de altas casas de estudio en México en la Sala del Espacio Escultórico de la Biblioteca Nacional, en el Centro Cultural Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Dicha mesa redonda, la V de la

AIU, tuvo lugar el día miércoles 11 de abril y el tema general que se trató fue "Las universidades y la meta de salud para todos en el año 2000: experiencias y perspectivas"; de acuerdo a una solicitud presentada a la AIU por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y a la propuesta de los doctores Guillermo Soberón, ministro de Salud de México, y Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM.

Los días lunes y martes hubo discusiones preliminares por parte de los participantes mexicanos.

El objetivo de esta mesa redonda ha sido ayudar a enfocar la atención al potencial que las universidades, en cuanto tales, y no sólo las escuelas y facultades de Medicina de las mismas, tienen para influir en el cuidado de la salud en distintos niveles, a escala mundial.

VISITAN LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UDUAL



Representantes de la AIU en visita a la UDUAL (de izquierda a derecha): Blagovest Sendov, presidente interino de la AIU; Fernando Hiestrosa, presidente de la UDUAL; y Douglas J. Aitken, secretario general de la AIU.

La Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina tuvo el honor de recibir a

distinguidos representantes de la AIU el día 11 de abril; los que vinieron a conversar sobre la proble-

mática común que deben afrontar ambas organizaciones.

POR CONCLUIR DIFUSIÓN DE TÍTULOS DE INVESTIGACIONE: DEL BANCO DE DATOS-UDUAL

El Banco de Datos sobre Investigaciones Científicas y Tecnológicas en los Centros de Educación Superior de América Latina, establecido en la UDUAL a partir de una encuesta realizada en 1982, en la que se captaron alrededor de 3.000 títulos de trabajos sobre diversos temas de las ciencias exactas o naturales y de aplicaciones tecnológicas, está por concluir la difusión de las denominaciones de esas investigaciones.

Con la información que proporcionaron 70 instituciones de educación superior latinoamericanas, la Secretaría General de la UDUAL ha elaborado "hojas informativas" (listados por país y universidad con aproximadamente 14 nombres de

investigaciones), que han sido enviados a todos los institutos de enseñanza universitaria, para su conocimiento y difusión entre el cuerpo de investigadores de los mismos.

El propósito de esa difusión es no sólo dar a conocer los tópicos sobre lo que se está investigando en América Latina sino propiciar el intercambio de información entre los investigadores, que enriquezca su conocimiento de la materia en la que están trabajando, así como el canje de experiencias cuando hay coincidencia en la temática sobre la que se indaga. Para facilitar lo anterior, a petición de parte interesada, la UDUAL proporciona el domicilio del centro de investigación al

que se puede solicitar información relacionada con la metodología y los resultados obtenidos.

Con la emisión de próximas "hojas informativas" se habrá concluido la etapa de difusión de las investigaciones constituidas del Banco de Datos.

La colección completa de esas "hojas informativas" puede obtenerse mediante solicitud a la UDUAL, acompañando giro postal por 8 dólares.

En siguiente encuesta que se llevará a cabo próximamente se buscará ampliar el número de investigaciones registradas en el Banco de Datos de la UDUAL.

UNIVERSIDADES N° 92

La revista Universidades n° 92, correspondiente a los meses de abril a junio de 1983, presenta en su primera sección, la Doctrinal, a manera de memoria, el desarrollo del I Coloquio Latinoamericano sobre la Universidad y el Desarrollo Científico y Tecnológico, celebrado bajo los auspicios de la Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro (PUC/RJ), los días 27 de febrero al 3 de marzo de 1983.

Por ser a manera de memoria, ella consta de: una presentación; los miembros integrantes de las comisiones organizadora y académica; los temas y ponentes oficiales; el calendario a que se sujetó la conferencia; la lista de participantes; la ceremonia inaugural, con las palabras de los doctores Laércio Dias de Moura, rector de la PUC/RJ y del doctor Pedro Rojas, secretario general de la UDUAL; las seis sesiones plenarias con las correspondientes ponencias oficiales; las que fueron:

— "Investigação universitária e ino-

vacão tecnológica", por José Goldemberg;

— "La investigación en la Universidad y las innovaciones técnicas", por Fernando Salmerón;

— "O planejamento da pesquisa e autonomia universitária", por Simon Schwartzman;

— "O planejamento da pesquisa e autonomia universitária", por José Israel Vargas;

— "Universidade e desenvolvimento regional", por William Saad Hossne;

— "Universidad y desarrollo regional", por Bruno Podestá;

las sesiones de grupos de trabajo; la última sesión plenaria, con la lectura y aprobación de los relatos de los grupos de trabajo; y las palabras de clausura a cargo del doctor Laércio Dias de Moura; y un apéndice formado por las ponencias libres que fueron leídas y discutidas durante las sesiones técnicas que se realizaron los días 28 de febrero al 2 de marzo. Ellas fueron:

• "Límites estructurales de la acción universitaria en la innovación científico-tecnológica", por César Mureddu Torres;

• "Puntos de vista de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador destinados al I Coloquio latinoamericano sobre la Universidad y el Desarrollo Científico y Tecnológico", por Carlos Moncayo Albán;

• "La experiencia innovadora de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco", por Francisco José Paoli Bolio;

• "Planificación de la investigación a nivel nacional y autonomía universitaria", por Lino Rampón Zardo;

• "Sobre la investigación en la Universidad Autónoma Metropolitana", por Carlos Marquis y Oscar Cuevas.

Además, esta revista, como es usual, presenta las secciones: Actividades de la UDUAL; Las Universidades de América Latina; Información General; y Publicaciones Recibidas.

ACLARACION: III CONFECPAL

En la Convocatoria de la III Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública de América Latina, aparecida en la

Gaceta UDUAL n°76, del mes de marzo próximo pasado, ha habido un error, y donde dice:

"Además, la inscripción al even-

to será de US\$ 15.00 por persona", debe decir:

"Además, la inscripción al evento será de US\$ 25:00 por persona".

DISCURSO DEL DOCTOR EDUARDO MEYER MALDONADO EN EL ACTO DE TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Como ya lo hemos informado en el N° 75 de nuestra **Gaceta UDUAL**, el doctor Eduardo Meyer Maldonado, rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, estuvo visitando la Secretaría General de la Unión, el día 2 de febrero.

En ocasión de esta visita hubo intercambio de materiales, y, entre ellos, una serie de discursos pronunciados por dicho rector en diferentes oportunidades.

Es por este motivo que, aunque fuera de tiempo, pero por el mensaje que contiene que demuestra su posición, damos a conocer uno de ellos; el que pronunció con motivo de tomar posesión del máximo cargo universitario en dicha universidad guatemalteca.

“Este solemne acto celebrado en este histórico escenario, que es el Salón General Mayor de la antigua Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, debe constituir para los universitarios de Guatemala un momento de gran trascendencia, pues con él expresamos la riqueza y el vigor de la vida democrática que existe en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

“Es la confirmación de las características más sobresalientes de nuestra autonomía universitaria, pues hemos demostrado a toda la nación que la comunidad universitaria ha decidido en problemas que interesan a la Universidad de San Carlos sin que presiones externas inclinaran la voluntad libremente expresada en las urnas electorales por la familia universitaria.

“Todos ustedes saben que momentos difíciles han pesado los últimos años y durante los últimos días sobre nuestra querida **Alma Mater**; ha sido severamente golpeada y ahora deseamos que entre en franco proceso de recuperación, en términos generales en un resurgir, para recobrar de nuevo la fe y la confianza para que esta tricentenaria casa de estudios se torne una vez más en la primera Universidad de Centro América, en lo que se refiere a su calidad científica, técnica y cultural y, además, sea el faro que irradie objetividad, ecuanimi-

dad y serenidad en el análisis y solución de los problemas nacionales; deseo expresar con toda convicción que nuestra casa de estudios se ha de transformar y desarrollar en paz, que debe ampliarse y enriquecerse la democracia universitaria, sin desbordes de anarquía, luchas estériles y sin lanzarse a aventuras irresponsables.

“Al asumir este elevado cargo por voluntad democrática de la comunidad universitaria, con profunda emoción agradezco al cuerpo electoral universitario, a los señores profesores, a los señores profesionales no catedráticos y a los señores estudiantes, la confianza que se sirven dispensarme y el alto honor que me confiaron al poner la dirección de esta casa de cultura en mis manos, a todo el equipo que colaboró con dinamismo y mística en mi campaña y a los equipos que colaboraron en la campaña de los otros dos distinguidos profesionales candidatos a rector, mi reconocimiento por su altura y madurez política.

“La tarea no será fácil, conlleva un arduo trabajo, no pocos obstáculos, riesgos personales, duras batallas y contratiempos, y la soledad en determinados momentos, únicamente por no ceder a exigencias unilaterales de diferentes grupos o por no ajustarse a los dictados y resoluciones de los mismos; pero no puede ni debe amedrentarnos, si efectivamente tenemos ese sentimiento de amor a la Universidad y deseamos que de nuevo se sitúe en el lugar que le corresponde históricamente como rectora de la educación superior del país, elevando el nivel académico de los profesionales y capacitándolos para participar en el desarrollo nacional.

“En este momento debieran bastar pocas palabras en la investidura del nuevo rector de la Universidad de San Carlos, ya que desde hace varios meses, se propuso a todos un programa de trabajo claro y concreto, como marco teórico para la acción transformadora de la Universidad; por ello sólo trataré de señalar en líneas generales, algunos inquietudes que deseo sean conocidas por las distintas personalidades

que nos acompañan.

“En primer lugar, deseo manifestar que la Universidad de San Carlos atraviesa por diversas y múltiples razones que no vienen al caso señalar en este momento, por una profunda y delicada crisis en lo docente-académico, en la utilización de sus siempre limitados recursos en el proceso de la enseñanza-aprendizaje; en la atención biopsico-social y económica al estudiante; en el contenido del desarrollo cultural, en la investigación y en los programas de extensión y proyección social.

“Como corolario, nuestra **Alma Mater** ha sido víctima de una campaña de desprestigio mal intencionada y de un ataque violento, lo cual ha causado daños humanos y materiales incalculables, esta crisis debe terminar y todos tenemos la obligación moral de ofrecer generosamente y sin ningún egoísmo y ambición, nuestros más caros esfuerzos para que dicha crisis desaparezca para siempre; por lo tanto, es necesario tomar todas las medidas a nuestro alcance para que este templo del saber sea respetado por lo que es y por lo que representa para el pueblo de Guatemala, porque nuevamente tenga credibilidad ante la ciudadanía y el mundo entero.

“Por todo ello considero un deber imprescindible reafirmar en este momento, que la autonomía sigue siendo condición indispensable para el desenvolvimiento de la Universidad de San Carlos y exclamamos en voz alta y sin rubores de ninguna clase, nuestro empeño en defenderla, ejercitándola a costa de cualquier esfuerzo.

“A la par de la autonomía es, indispensable preocuparnos e interesarnos por la defensa de los derechos humanos de los universitarios y guatemaltecos en general, sobre todo aquéllos que en nuestra historia han quedado relegados al olvido, han sido objeto de atropellos, o condenados a negarles el derecho más elemental del humano como es la vida.

“Autonomía y derechos humanos por una parte, y dignidad universi-

taria, alto nivel académico, política de investigación propia y servicio a la comunidad, por la otra, tratando por todos los medios de encontrar el punto de equilibrio para brindar ecuanimidad en la dirigencia universitaria, representan la esencia filosófica del programa de acción que vamos a poner en marcha de inmediato.

“Dentro de este contexto pensamos que el diálogo universitario que prometiera en nuestra campaña electoral, es fundamental para el futuro de la Universidad; diálogo de gran altura moral con las diferentes instituciones del Estado, universidades del país, representaciones diplomáticas acreditadas en nuestro país y el pueblo en general; pero, sobre todo, tenemos la más amplia disposición de dialogar con todos los sectores de la Universidad, pues deseamos que nuestra Rectoría esté enmarcada por el respeto más absoluto a la libertad de todas las ideas.

“Ya es tiempo que aquellos sectores que sólo se acuerdan de reclamar “Libertad” para sus ideas, pero que ignoran toda libertad para los demás, abandonen sus prejuicios, sus sectarismos y su dogmatismo, y que realmente se integren al trabajo creador con la convicción de que la Universidad debe llenar sus muros de democracia y de auténtica libertad para proyectarla a todo el ámbito nacional; en concreto, siendo la Universidad de San Carlos parte de Guatemala, en ella se reflejan todas las contradicciones que se dan en el país, por ello mismo hemos insistido constantemente que se debe estimular el pluralismo ideológico, pero dentro del marco de respeto que debe identificar al universitario, porque debemos recordar que nuestra arma importante es el intelecto necesario para la comprensión humana dentro de este pluralismo ideológico.

“En otro orden de cosas, consideramos que la política de transformación universitaria es una necesidad histórica, a través de la cual pondremos a la institución acorde de las condiciones de desarrollo nacional, participando decididamente en el análisis y solución de los problemas del pueblo de Guatemala

la y en la realización de los trabajos de beneficio nacional como históricamente lo ha hecho nuestra **Alma Mater**. No podemos dejar de mencionar que es de vital importancia velar por el mantenimiento absoluto de la libertad de cátedra como medio efectivo de realización universitaria; en el entendido que esta libertad de cátedra deberá brindarle a todos los docentes las diferentes doctrinas imperantes en el mundo entero. A la par de lo anterior y como una necesidad histórica, debemos por todos los medios posibles trazar nuestra política de investigación, acorde a las necesidades de la Universidad de San Carlos y del país en general.

“Lo que antecede lo menciono como parte importante de mi programa de trabajo, pero además porque una Universidad que no crea y modifica sus programas de estudio, que no integra a su contenido los nuevos avances de la ciencia, que no da formación integral a sus educandos, que no incluye sistemas modernos de enseñanza, no es una institución que responda al período histórico en que está ubicada, es una universidad estática, lo cual ya no es aceptable en el siglo XX, pues la docencia es eminentemente dinámica.

“A la luz de estas consideraciones, la política de transformación tiene un contenido social muy amplio. No sólo se trata de elevar el nivel académico de investigación y servicio a la comunidad, se trata de formar profesionales con la calidad que permita la realidad del país y con profunda sensibilidad social. Se trata de proyectar la Universidad al pueblo que la sostiene y de hacerla participar en la solución de la problemática social y económica del país, se trata de formar integralmente a las personas que pasan por la Universidad, para que estén en capacidad de resolver adecuadamente los problemas que se le presentan al país. En resumen, la Universidad es patrimonio de todo un pueblo y no de grupos aislados, por lo tanto en este momento toma vigencia nuestro postulado filosófico en el sentido de que tenemos que buscar el punto de equilibrio para dirigir los destinos de nuestra casa de estudios, con amplia ecuanimidad.

“Concretando, nuestro plan de

trabajo y refiriéndonos en este momento al rubro de administración, es importante señalar que es vital para nuestro reencauce, hacer un inmediato análisis del funcionamiento y rendimiento de todas las unidades ejecutoras, el cambio lo vamos a lograr con la creación de la Comisión de Planificación Universitaria, en el entendido que existen otros rubros muy importantes como son: continuar la obra física de la Universidad, remozar las instalaciones ya existentes, continuar y finalizar la restauración del patrimonio cultural dañando por el terremoto de 1976, clarificar el estatus jurídico de los bienes inmuebles de la Universidad con el fin de optimizar su administración y la obtención de los recursos que produzcan, crear el mecanismo adecuado para la implementación y reconocimiento de las especializaciones de postgrado en las diferentes disciplinas que existen en Guatemala, ya que nuestros escasos recursos no permiten que nuestros graduados lo hagan en el exterior; además, que tenemos la suficiente capacidad intelectual para llevar a cabo dichos estudios de postgrado en Guatemala, actualizar e implementar el estudio del Centro Universitario para el desarrollo de carreras cortas e intermedias con el objeto de que personas de escasos recursos y que no puedan continuar una carrera terminal, tengan la posibilidad en nuestro medio de obtener un título universitario, iniciar el estudio para la construcción del Centro Recreativo Universitario y que desde ya lo hemos ubicado entre Palín y Escuintla, con el objeto de que la familia universitaria cada día se unifique más y tenga además del estudio científico, recreación necesaria para la elevación espiritual. A nivel del Estado presentaremos un estudio sumamente objetivo de nuestras necesidades, pues como todos comprenderán, cada año la cantidad de estudiantes aumenta, por lo tanto las necesidades en nuestra Universidad aumentan a la par, es por ello que necesitamos del decidido apoyo estatal para la obtención de mayores recursos monetarios, pero no estamos pensando única y exclusivamente en este medio de obtención de fondos, ya están en estudio la creación de la Fi-

nanciera Universitaria que tendrá como objetivos facilitar préstamos de diversa índole a la comunidad universitaria y al pueblo de Guatemala en general, y sobre todo, como fuente generadora de fondos para nuestra supervivencia. Daremos el apoyo decidido a la descentralización de la Universidad, por medio del desarrollo de los centros regionales como estímulo al talento de la provincia e intereses regionales. Deseamos por todos los medios posibles, tener un vínculo sumamente estrecho con las diferentes representaciones diplomáticas acreditadas en el país, con el objeto de iniciar intercambios culturales que beneficiarían a los diferentes países.

“Por otro lado, es nuestro deseo ferviente que el personal docente sea colocado en el lugar que le corresponde, es así como sugeriremos la forma de su reclasificación, agilizándoles los estudios ya existentes, instituiremos el año sabático como decidido apoyo a la investigación científica y humanística. Es fundamental en este renglón implementar a las unidades académicas con equipo y material audiovisual moderno, así como incrementar la adquisición bibliográfica de la Biblioteca Central y bibliotecas facultativas, asimismo, estimular la utilización del Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo como recurso de mejoramiento docente. Con respecto a los señores estudiantes, cabe señalar que ellos están llamados a jugar un papel decisivo en todo el proceso de reforma universitaria, y ellos deben garantizar con su lucha universitaria, con su cordura, con su solvencia moral, el desarrollo ascendente de la transformación universitaria, ya que constituyen el elemento más dinámico de nuestra **Alma Mater**, reiteramos nuevamente lo indicado en nuestro programa de trabajo, en el sentido de estimular y mantener el diálogo constante con el movimiento estudiantil y su dirigencia. Incrementar la concesión de bolsas de estudio y becas por medio de la Financiera Universitaria, crear el departamento especializado para detectar y resolver las causas de deserción y repetición estudiantil;

mejorar las posibilidades de transporte desde y hacia la ciudad universitaria, actualizar el material bibliográfico de las bibliotecas universitarias en función de los intereses estudiantiles. Estimular decididamente el deporte y arte universitarios como actividades complementarias en la formación integral de los futuros profesionales.

“A los señores profesionales que no tienen vínculo con la Universidad de San Carlos, les manifestamos que las puertas se encuentran abiertas para que, como egresados de la misma, participen decididamente en la dirigencia y reformas necesarias para colocarla en el nivel adecuado al momento que estamos viviendo. Por otra parte, programaremos reuniones periódicas con la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales destinadas a mantener el intercambio de ideas con el objeto de beneficiarnos mutuamente.

“A los trabajadores administrativos deseo indicar nuestro interés en mantener un diálogo constante como medio de resolver los diferentes problemas que se nos presentan en la dirigencia universitaria; asimismo deseamos alentar la superación del trabajador administrativo facilitándole el estudio de las diferentes disciplinas universitarias, así como poner en práctica a la mayor brevedad posible el reglamento que norma las relaciones entre los trabajadores y la Universidad.

“Ahora, no me resta más que expresar que este cargo representa un altísimo honor y que aceptamos desempeñarlo con el mayor decoro, honestidad, verticalidad y con la responsabilidad que este momento histórico conlleva. Confío en que la vida ejemplar de todos nuestros mártires universitarios y nacionales en general (de ayer y de hoy) que ya no se encuentran entre nosotros y sus sacrificios habrán de constituir un ejemplo imborrable para que profesores, estudiantes, profesionales, trabajadores administrativos y la dirigencia rectoral podamos trabajar juntos en la solución de los problemas universitarios y del país, con ello haremos de la Universidad de San Carlos una Universidad para todos y legaremos a nuestros hijos una Guatemala mejor”. Guatemala, 16 de junio de 1982.

DIRECTORIO DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

Presidente:

Dr. Fernando Hinestrosa,
Rector de la Universidad Externado
de Colombia, Bogotá.

Primer Vicepresidente:

Ing. Rubén Orellana,
Rector de la Escuela Politécnica
Nacional, Quito, Ecuador.

Segundo Vicepresidente:

Ing. José Tola Pasquel,
Rector de la Pontificia Universidad
Católica del Perú, Lima.

Tercer Vicepresidente:

Lic. José Enrique Montecino,
Rector de la Universidad del Aconcagua,
Mendoza, Argentina.

Vocales Propietarios:

Primero:

Prof. Ernani Bayer,
Rector de la Universidade Federal
de Santa Catarina,
Florianópolis, Brasil.

Segundo:

Dr. Laércio Dias de Moura,
Rector de la Pontificia Universidade
Católica do Rio de Janeiro, Brasil.

Tercero:

Dr. Ceferino Sanchez,
Rector de la Universidad de Panamá,
República de Panamá

Cuarto:

Dr. Carlos A. Moros Gherzi,
Rector de la Universidad Central
de Venezuela, Venezuela.

Secretario General:

Dr. Pedro Rojas.

La GACETA UDUAL

aparece mensualmente

Josefina Lusardi Mahia
Encargada de la edición

III REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD PARA LA PAZ

Esta III Reunión del Consejo de la Universidad para la Paz tuvo lugar los días 16 y 17 de enero de 1984 en la ciudad de Colón, Costa Rica.

En ella estuvieron los siguientes participantes: Rodrigo Carazo, presidente del consejo; R. Muller, en representación del secretario general de las Naciones Unidas; Juan

Carlos Tedesco, representante del director general de la UNESCO; Kinshide Mushakoji, representante del rector de la Universidad de las Naciones Unidas; José M. Alfaro, representante del país sede; y Philippe de Seynes, representante del director ejecutivo del Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación; entre otras

destacadas personalidades del mundo académico internacional.

En dicha reunión, inaugurada por Luis Alberto Monge, presidente de la República de Costa Rica, el consejo analizó las actividades realizadas durante el pasado año, 1983, y las propuestas para este año, 1984.

EL PROFESOR ERNANI BAYER DEJA LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA CATARINA

El profesor Ernani Bayer, que fuera rector de la Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil, ha comunicado a nuestro Secretariado y lo hacemos extensivo a nuestros lectores, el que

ha dejado dicha rectoría, a fines de abril del actual.

El profesor Bayer fue digno y activo miembro del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, y hospedó a este

organismo en su última reunión, habida los días 3 y 4 de noviembre de 1983.

Por tal motivo se le ha agradecido infinitamente su colaboración.

ENRIQUE OTEIZA: DIRECTOR DEL UNRISD

Desde el día 15 de enero del actual, Enrique Oteiza, director fundador del Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC) du-

rante cinco años, fue nombrado director del Instituto de Investigaciones de Desarrollo Social de Naciones Unidas (UNRISD). Y Juan Carlos Tedesco, especialista en in-

vestigaciones educativas con una antigüedad de un año en CRE-

SALC, fue designado director interino de este centro.

GACETA UDUAL
Secretaría General
Ciudad Universitaria
Apartado Postal 70232
Delegación de Coyoacán
04510-México D.F.

